

zado mi aspiración, y á elevar, felizmente, por completo, aquella duda de la existencia del bien sobre la tierra.

¡Manifestación sublime! La mas bella expresión de la caridad!

¡Ejemplo edificante, digno de imitación y de eterno reconocimiento!

Hay en la lista de esos nombres de los obreros del bien, algunos que me inspiran la mas profunda admiración, y esto, sin perjuicio, de la expresión del justo reconocimiento, y de la sincera gratitud, que igualmente, todos, merecen.—Si, por que no puedo hacer distinciones entre los apóstoles de tan noble pensamiento como digna actitud y meritorio proceder.

Justicia á todos, amor para todos.

Nada mas, nada menos.

Hé aquí lo único que puedo ofrecer en cambio de tanto beneficio al reconocer la existencia de la justicia humana, al inclinarme profundamente conmovido ante la grandeza del hombre poseído de caridad, de amor y de verdad, y sobre todo, al aceptar la responsabilidad moral que ese hecho significativo ha venido á crearme ante los hombres de bien, y para ante esos pueblos de nuestra campaña, dignos de mejor suerte; cuya adhesión ha sido tan noblemente demostrada, como habria deseado fuese la recompensa al inmerecido favor que me han dispensado tan generosamente.

Luis Alberto Mohr.

## COLABORACION.

### Cañuelas.

Memoria presentada por la Comisión Directiva de la Sociedad «Franklin» en la inauguración de la Biblioteca Popular en Cañuelas.

#### SEÑORES:

La falta á última hora del secretario de la Comisión Directiva, me hace ocupar hoy interinamente su puesto y por consiguiente cumplir con la misión que le estaba encomendada en este acto la cual es informar á los Señores que se hallen presentes, los procedimientos que la Comisión Directiva ha observado durante el tiempo que ha transcurrido desde su iniciación hasta hoy que vé corroborados sus esfuerzos con la inauguración de la Sociedad «Amigos de la Educación» y denominada Franklin.

El día 10 de Julio de 1869, y durante tenia lugar en este Pueblo un acto análogo al presente, cual era la inauguración de los Colegios Municipales, surgió entre algunos de los Señores que asistían, á él, la idea de la formación de una Biblioteca Popular y cuya primera iniciativa fué hecha por el Inspector de Escuelas entonces Señor D. Pedro D. Quiroga.

En aquel momento y siendo unánimemente aceptado, fué formado acto continuo una Comisión de Señores para que se encargasen de la dirección de los trabajos y obtener la posibilidad de su realización; todo fué inspirado y bajo esa idea se dió principio en ese mismo momento á la formación de una lista de suscripción, dando por resultado que la mayor parte de la concurrencia que allí se encontraba, se inscribiese ese día como Socios de la mencionada Sociedad Franklin.

Este fué el origen de la institución que hoy debe inaugurarse y la que desde el día de su iniciación siguió adelantando paulatinamente y hasta que posteriormente y á fines de 1870, el Sr. Quiroga iniciador de ella, empezó á hacer al Sr. Dabel actual Presidente de la Comisión, algunas remesas de folletos y libros administrativos, impulsando con ello á la mas pronta realización de la obra comenzada.

La conducta observada por este Señor, se puede decir, fué el complemento de la iniciativa pues en vista de ella la Comisión iniciadora dió nuevo impulso á los trabajos que habia, y buscando el aumento de Socios para con cuya suscripción hacer frente á la empresa,

ya allanando las dificultades que á cada paso se le presentaban; dificultades que si bien es cierto entorpecen la marcha regular de un pensamiento, una vez allanadas son precursoras de una feliz resultado.

Nueve meses mas tarde y contando con que la Sociedad «Amigos de la Educación» con un número regular de Socios, la Comisión iniciadora convocó á una asamblea general, la que tuvo lugar el 22 de Octubre de 1871; en ella y por hallarse incompleta aquella Comisión, por renuncia que de sus puestos habian hecho algunos de sus miembros, fué reorganizada y constituida definitivamente con el carácter de Comisión Directiva, del modo siguiente: Presidente, Sr. D. Desiderio Dabel; Vice-Presidente, el Sr. Cura, Doctor D. Felipe Souques; Tesorero, Sr. D. Rafael Y. Zamorano; Secretario, D. José A. Barreda; y Vocales, los Sres., Doctor D. Manuel Acuña; Dr. D. Martin Schmarsov; Dr. D. Joaquin Robles y D. Norberto Pereyra y cuya Comisión fué autorizada para dirigirse á la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y le hiciese conocer las ideas de que se hallaba animada esta población, y recabase en este sentido, la cooperación que el Superior Gobierno Nacional ofrece para estas instituciones. En esa asamblea tambien se dió lectura á los Reglamentos y Estatutos de la Sociedad; y siendo aprobados, se determinó la impresión de ellos, para ser repartidos entre los Socios.

De acuerdo con la autorización recibiose por la asamblea la Comisión Directiva y por intermedio del Sr. Presidente, se dirigió á la Protectora de Bibliotecas Populares y bastaron el cambio de algunas notas para obtener la seguridad de que esta institución, merecia la protección de aquella.

En 5 de Mayo del presente año, y estando ya reunida la suma producida por el primer semestre de suscripción y cuya suma alcanzaba á 4,500 \$ mc., fué remitida á la comisión Protectora para que, unida á igual cantidad, con que debía cooperar el Superior Gobierno Nacional, fuese empleada en la compra de los libros, cuya lista envió tambien la Comisión.

Como importe de esa cantidad, fueron remitidos en dos remesas por la Comisión Protectora, 180 Volúmenes los cuales unidos á los que habia anticipado el Sr. Quiroga, y algunas donaciones particulares, forman el Catálogo con que hoy se inaugura la Biblioteca Popular en Cañuelas.

La Sociedad cuenta hoy en su seno, con 114 Socios los que con una suscripción que varía de 5 á 20 \$ mc. da un resultado de 890. \$ mc. mensuales; siendo sus gastos ordinarios aproximadamente, cien pesos mc. mensuales, quedando por consecuencia un saldo á favor de la sociedad, de 790 \$ mc. con lo cual y alguna perseverancia, la Comisión Directiva si es posible, dentro de algun tiempo tener dotado la Sociedad de un número suficiente de libros y de los útiles necesarios.

La reducción á una suma tan insignificante que como gastos hoy presenta la Sociedad, proviene en primer lugar, de que la Corporación Municipal del Partido, teniendo en cuenta las dificultades que tocaba la Comisión Directiva para la adquisición de un local aparente para instalar la Biblioteca, como así mismo para ayudar por su parte á la realización de una idea que tantos beneficios debería producir al Partido, le cedió una pieza en la casa Municipal y sin ninguna clase de renumeración, por cuya razón, la Comisión creyó oportuno aceptar ese ofrecimiento é instaló allí la Biblioteca. Ademas la Comisión acordó una subvención al encargado empleado de ella, quien ha cedido su importe á beneficio de la Sociedad, comprometiéndose á desempeñar ese puesto, gratuitamente.

Esperando que los procedimientos observados por lo Comisión Directiva

merezan la aprobación de los Sres. Socios, cree poder en el informe anual que con arreglo á los Estatutos tiene el deber de presentarles, ofrecerles entonces nuevos adelantos que realicen mas los beneficios que está llamada á prestar en esta localidad, la Sociedad «Amigos de la Educación» denominada «Franklin», y á cuyo acto de inauguración hoy asistimos.

Discurso pronunciado por el Sr. Herrera, Escribano publico de Cañuelas, en la inauguración de la Biblioteca Popular.

#### SEÑORES:

Aunque jóven, he tenido el honor en distintas ocasiones de dirigir mi modesta palabra al ilustrado público de esta población; pues os aseguro que en pocas de ellas lo he hecho con tanto gusto, ni con tanto entusiasmo, como en esta, en que se inaugura una de las instituciones que ha de producir en este pueblo un tesoro inagotable de ilustración y de gloria; y por consecuencia, un cúmulo de bienes materiales y morales; tesoro y cúmulo que no quedarán por cierto limitados á esta localidad, sino que como la sabia bienhechora que penetra todos y cada uno de los tejidos de nuestros arboles, penetrarán por todas las clases de nuestra sociedad, y se extenderán rápidamente por toda la República; contribuyendo á aumentar el esplendor que tan justamente ha conquistado.

Me refiero á la instalación de la Biblioteca Popular; y ciertamente, Señores, que no debiera hacer esta declaración; pues basta indicar la importancia de la empresa, para que comprendais cual empresa es.

En efecto: es esta de tal valor que para enumerarla, no encuentro voces convenientemente expresivas, capaces de dar una idea siquiera aproximada; y en este caso, el mejor medio que se me ocurre para conseguir este objeto, aunque vosotros no lo necesitáis, es hacer un ligero bosquejo de esta Biblioteca.

Cuenta, y se enriquecerá mas y mas cada día, con abundantes y escogidos libros de ciencias, artes y literatura, comprendiendo entre ellos, los interesantísimos que versan sobre agricultura, artes y oficios; libros que no solo darán á leer en el local en que está instalada, sino que facilitará por un tiempo oportuno á las personas que quieran servirse de ellos, para que se los lleven á sus casas, y puedan en ellas, en la campaña, ó en los mismos establecimientos en que trabajan, estudiar cómodamente todo lo que, sin este beneficio, se verían condenados á ignorar toda su vida. Comprendeis, Señores, toda la importancia de este sistema de institución, que pudiéramos llamar domiciliaria. Suponed un honrado labrador, un encargado de almacén, de tienda, cualquiera persona, en fin, que por la distancia que está de este Pueblo, ó por la constancia de presencia que requiere la índole de su ocupación, (y no por su continuo trabajo) tienen tiempo, y deseando ilustrarse, ó de aumentar el caudal de sus conocimientos, y no tiene recursos para comprar libros, ni proporción para abandonar sus negocios y asistir á la Biblioteca; si no fuese por esto, sin duda alguna se quedarían con su deseo y con su ignorancia, siendo quizá de una inteligencia privilegiada, veríanse la patria y la humanidad, privadas de un hombre que pudiera ser ilustre y atraer sobre ellos, toda clase de prosperidades; ¿pero y ahora; sucederá esto? No. El hombre inteligente, el hombre estudioso, podrá cultivar su inteligencia cuanto ambicione, y aspirar al alto honor de ser útil á sus semejantes, de conquistar un puesto distinguido entre ellos, y de estampar su nombre en las gloriosas páginas de nuestra historia. ¿Y cuanto vale todo esto? Esto no tiene precio; y sin embargo; puede obtenerse por diez pesos mensuales. Diez pesos, Señores; por esta mezquina cantidad puede uno aso-

ciarse á la Biblioteca y gozar de todos sus beneficios.

Felicitémosnos, pues, de este gigantesco paso en la escala del progreso, y hagamos ardientes votos por conservar tan civilizadora institución, y por fomentar su desarrollo y prosperidad.

Ahora bien: la Filosofía nos enseña que no hay efecto sin causa, y habiéndonos en este axioma, bien podeis comprender que esta Biblioteca no ha surgido espontáneamente en nuestro Pueblo; sino que por el contrario, se ha constituido á fuerza de incesantes esfuerzos; á fuerza de laboriosas demostraciones, superando obstáculos, y venciendo dificultades, poniendo á prueba y en tortura, la actividad del hombre.

Así ha sido en efecto; pero, ¿quiénes son los varones esclavizados, dignos hijos de la Patria que han tomado á su cargo tan árdua tarea?

Quiénes son, Señores, para que podamos rendirles en este acto un público testimonio de nuestra gratitud y admiración? Son, en primer lugar, el honorable ciudadano D. Desiderio Dabel, que con su incansable constancia, ha podido convenir y realizar, esta benéfica institución; y la Comisión en general cuyos individuos de alta ilustración, han conyugado poderosamente á darle feliz término; y el Juzgado en fin, que noble y generosamente ha cedido parte de su local para establecer en él la asociación.

Demos, pues, infinitas gracias á los espresados Señores, como yo con todo mi corazón se los doy.

He dicho.

## Hermanas.

Septiembre 29 de 1872.  
Señor Editor del «Monitor de la Campaña».  
E. de la Cruz.

Muy Señor mío:

Me tomo la libertad de remitir á Vd. los siguientes versos, para si es de su agrado, se sirva dedicarlos á sus lectores, en las columnas de su ilustrado «Monitor.»

Quedo de Vd. S. S.  
Teodomiro Quevedo.

## A TODAS EN GENERAL.

Mire que está general  
Este maldito accidente,  
Que á las muchachas tan fuerte  
Continuamente les dá:  
Dicen que esta enfermedad,  
Proviene de una impaciencia  
De no poder con violencia,  
Gozar, con gusto y placer  
Cuando llega á suceder,  
Que el caso se les presente.

Este mal de corazón,  
Es una fuerte opomíria,  
Que les dá como locura  
Cegadas por la pasión;  
Como este fuego de amor  
Es una cosa tan fuerte,  
Que les dá como accidente,  
Que las vida desmayadas;  
Así viven trastrajadas  
Enfermas, continuamente,

Muchas personas no creen  
De esta cruel enfermedad,  
Y no las dejan gozar  
Las delicias de un placer;  
Como casándose  
Este mal se les retira,  
Desde luego no es mentira,  
Que es una fuerte pasión,  
Por eso el corazón  
Se queja, llora y suspira.

Pues hé visto cuestionar,  
Los médicos en consultas,  
Que está en las madres, la culpa,  
Por no dejarlas casar;  
Y de allí entra á cabilar  
La poca imaginación:  
Y ya por esta razón  
Una niña desespera  
Y mas se le apodera;  
Este mal de corazón.